

71º REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS (ACNUR)

Ginebra, Suiza, del 5 al 9 de octubre de 2020

INTERVENCIÓN DE MÉXICO EN EL TEMA 4(A) DE LA AGENDA, RELATIVO A LA PROTECCIÓN INTERNACIONAL.

Señor Presidente,

México agradece a la Alta Comisionada Asistente por su actualización oral, la cual es un reflejo del contexto extraordinario que vivimos y obliga a renovar el compromiso con el multilateralismo, con la cooperación internacional y con el respeto de los derechos humanos.

En el marco de la pandemia, México ha tomado diversas medidas para asegurar la atención de los refugiados y solicitantes de refugio. Una de las decisiones más importantes ha sido la de considerar a la protección internacional como una actividad esencial, lo cual permitió mantener en movimiento al sistema de refugio, continuar procesando las solicitudes, garantizar la no devolución y extender protección internacional a quien la necesita y tiene derecho a ella.

Por otro lado, México ha seguido promoviendo la inclusión de los refugiados en la sociedad mexicana, a través de darles acceso a programas de atención inclusivos, con enfoque de derechos humanos y que toman en cuenta sus vulnerabilidades y necesidades específicas. Durante la pandemia, se ha seguido ofreciendo servicios de salud para esta población y oportunidades de empleo y educación para que puedan salir adelante y tener una vida digna.

Nos preocupa que la pandemia está generando un impacto económico muy sustantivo a nivel internacional. Como ya lo ha señalado el ACNUR, en la medida en que el virus vaya cediendo, se prevé que aumente el número de solicitudes de refugio en nuestra región, debido a que persisten y se exacerban algunas de las causas que han llevado a las personas a salir de sus países.

De cara a estas futuras presiones, es necesario seguir fortaleciendo las capacidades de las instituciones para extender la protección internacional, ampliar el diálogo y la colaboración regionales, y fomentar un mayor involucramiento de los actores de desarrollo para el logro de soluciones duraderas.

En la región tenemos un espíritu profundamente solidario y mecanismos muy relevantes para lograr estos objetivos, como es el MIRPS, el cual ha facilitado a los países de la región actuar de manera conjunta y asumir una responsabilidad compartida. El MIRPS se vio recientemente fortalecido con la activación de su Plataforma de Apoyo, la cual permitirá movilizar recursos y estrategias de largo plazo con el compromiso de los países y actores que participan en ella.

México saluda otros esfuerzos regionales que buscan promover enfoques integrales, solidarios y corresponsables para la atención de los refugiados, siendo uno de ellos el recién anunciado pacto migratorio y de refugio de la Unión Europea, el cual estaremos siguiendo de cerca para aprender de sus experiencias.

Finalmente, seguiremos trabajando con los países de la región y las agencias de la ONU, a través del Plan de Desarrollo Integral del Norte de Centroamérica y México, para promover mayores oportunidades en los países de origen y en la reconstrucción de sociedades después de la pandemia, bajo un enfoque de desarrollo sostenible y sin dejar a nadie atrás.

Muchas gracias señor Presidente.